

Memoria 2018

Dirección de Pensiones

Nos motiva la aspiración de la Universidad de que “ninguna persona especialmente calificada esté impedida de cursar estudios por limitaciones económicas”, de acuerdo al Estatuto. Por ello, buscamos que los alumnos de la UP puedan cubrir el costo de sus estudios, a través de la recategorización en la escala de pensiones y ofreciendo acceso a becas y financiamientos.

Asignación y Recategorización de escala de pensiones

El proceso de asignación de escala de pensiones se realiza en cuanto un postulante es seleccionado, con la finalidad de que la escala a pagar desde su primer ciclo sea adecuada a su situación socioeconómica familiar. Durante el 2018 el 80% de los postulantes seleccionados siguió el proceso de asignación de escala de pensiones. El 20% que se abstuvo de seguir dicho proceso decidió asumir el pago de la escala 1 de pensiones.

Para facilitar el proceso a los padres de familia implementamos durante las 2018 charlas virtuales, en las que recibieron explicación detallada del proceso, orientaciones prácticas y se solucionaron sus consultas; pudiendo participar a través de la red desde cualquier lugar. Posteriormente recibieron la grabación de estas charlas a través de sus correos electrónicos, de esta manera se facilita a los padres de familia el acceso a la información.

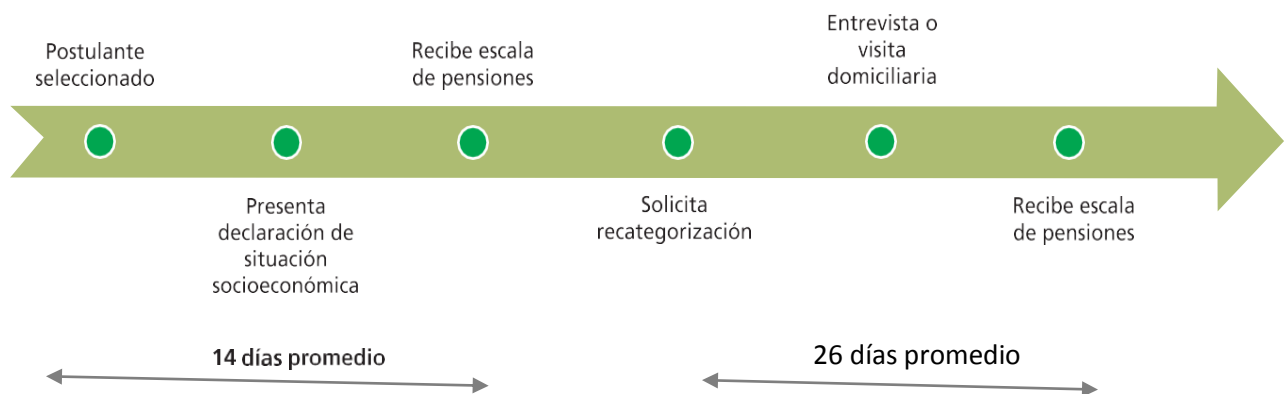
Las escalas de pensiones durante 2018 fueron las siguientes:

4	3	2	1		Escala de Pago
S/. 484	S/. 653	S/. 856	S/. 1,107		Valor de crédito
↓	↓	↓	↓		
S/. 1,936	S/. 2,612	S/. 3,424	S/. 4,428		Cuota promedio

Durante el 2018 la escala promedio de todos los alumnos matriculados en pregrado fue la escala 2.

Posteriormente el alumno sigue teniendo la opción de acceder a una recategorización durante sus estudios. Durante el 2018 el 14% de los postulantes solicitaron una recategorización de la escala de pensiones logrando después de este proceso que el 98% de ellos se matricule.

Durante 2018 la asignación de escala de pensiones se realizó en 14 días y la recategorización en 23 días en promedio. Este proceso se realiza de manera personalizada con entrevistas o visitas domiciliarias según sea necesario.



Programas de Becas y Financiamientos

A través de los programas de Becas y de Financiamientos se logra brindar acceso a la educación a quienes tienen un buen rendimiento académico, pero no cuentan con suficientes recursos económicos para cubrir el costo de los estudios.

BECAS

Se ofrecen becas de derechos de enseñanza parciales o totales, así como becas integrales, que cubren costos educativos y de manutención.

Al segundo semestre de 2018 se alcanzó llegar a 216 becarios en alguno de los programas como becas de la UP o en convenio con instituciones como PRONABEC, PATRONATO BCP, Gobierno Regional de Callao y EY.

UP	PRONABEC	PATRONATO BCP	Gobierno regional del CALLAO	E Y
65	106	42	1	2
216 BECARIOS				

FINANCIAMIENTOS

El financiamiento permite ayudar a quienes tienen dificultades para afrontar los pagos de los estudios, a tasas muy bajas (de 4% en promedio) y periodo de gracia hasta el término de la carrera. De esta manera permite que el dinero prestado retorne para seguir ayudando a más alumnos.

Al segundo semestre de 2018 se alcanzó llegar a 68 beneficiarios de financiamientos en alguno de los programas que se muestran:

UP PATRONATO UP PATRONATO BCP	PATRONATO BCP	PRONABEC	FONDO UP SOLIDARIO	APOYA TALENTO	
43	15	5	2	3	
68 BENEFICIARIOS					